COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CAUCATURIS S.A.

Miguel Bolívar Ecuador Telf. 2989284

caucaturissa@yahoo.es

==========

INFORME DE LABORES DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTICIONAL CAUCATURIS S.A. CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017

1.- DATOS INFORMATIVOS

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía: Expreso Escolar e Institucional "Caucaturis" S.A. domiciliada en el Cantón San Miguel, Cdla. La libertad, Avda. Riobamba, nos constituimos en Asamblea General, para sesionar y entre ello conocer los informes de los directivos de las principales actividades cumplidas en el año calendario 2017.

Es así que en este momento pongo a consideración mi informe, para que sea analizado y aprobado por todos ustedes:

2.- ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

- Estar pendiente conjuntamente con el señor GERENTE GENERAL y PRESIDENTE en todos los actos a la Compañía.
- Asistir a reuniones convocadas por la Agencia Provincial de Transito y otras autoridades.
- Dialogar con otros homólogos de otras compañías con la finalidad de buscar mejoras para nuestros accionistas.
- Coordinar la revisión semestral de las unidades.
- Gestionar el incremento de cupos para la compañía
- Finalizar la gestión favorable en siete cupos para la compañía.
- Coordinar el trámite de cada uno de los accionistas favorecidos en el incremento de cupos.
- Realizar gestiones con la finalidad de mejorar el trabajo de los accionistas desmejorando por la presente del trabajo ilegal (piratas).
- Entrega de documentos legales a los accionistas que lo solicitan.
- Mantener unido al grupo de accionistas de la compañía, mediante reuniones periódicas,
- Aceptar invitaciones de grupos sociales e institucionales (Hermanas Clarisas)-
- Socializar periódicamente las últimas novedades legales (Ley y Reglamento de Tránsito)
- Convocar mediante la prensa escrita a todos los accionistas de la compañía para llevar a cabo la última sesión del año 2017.
- Revisar periódicamente el estado físico y mecánico de las unidades que pertenecen a la compañía.

Atentamente.

Sr. Carlos Washington Castillo Veloz

COMISARIO.